

LICITACIÓN PÚBLICA No. SDH-LP-0004-2025

AVISO

Pública

Código de la serie/subserie: 223100

Sin tipología documental en la TRD vigente.

OBJETO: Suministrar e instalar sistemas de electro barras y medidores de energía internos para el mejoramiento del sistema eléctrico del edificio y control del consumo de energía por entidades y equipos.

El presupuesto estimado del presente proceso, incluidos costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de carácter nacional y/o distrital, es la suma de: **DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$2.688.760.964).**

Este valor se encuentra respaldado con el (los) siguiente(s) Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal:

1. No. 600 de fecha: 4 de septiembre para la vigencia 2025 valor (\$ 800.000.000).
2. No. 35 de fecha: 19 de junio para la vigencia 2026 valor (\$ 2.669.902.913).
3. No. 28 de fecha 19 de junio para la vigencia 2027 valor (\$612.687.341).

INFORMACIÓN GENERAL:

FECHA DE APERTURA: 30 de septiembre de 2025.

AUDIENCIA DE REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES: 3 de octubre de 2025 a las 10:00 a.m.

FECHA Y HORA DE CIERRE: 16 de octubre de 2025 a las 9:00 a.m. PROPUESTAS.

CONSULTA DEL PLIEGOS DE CONDICIONES: El pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos se pueden consultar en el SECOP II en el Link del proceso **No. SDH-LP-0004-2025**.

PARTICIPANTES: Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, conformadas en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993 y en el pliego de condiciones.

REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE SELECCIÓN: La capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, la capacidad financiera y la capacidad

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N.º 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-91



LICITACIÓN PÚBLICA No. **SDH-LP-0004-2025**

AVISO

Pública

2

organizacional, serán materia de verificación como requisitos habilitantes para la participación en el proceso licitatorio.

La Ponderación de Calidad, la Ponderación Económica, el Estímulo a la Industria Nacional y la Vinculación de Personas con Discapacidad (Decreto 392 de 2018), serán objeto de calificación y, por tanto, de escogencia del ofrecimiento más favorable para la Entidad.

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 se convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual se les invita a consultar los documentos del proceso en el SECOP II www.colombiacompra.gov.co, a realizar las recomendaciones que consideren convenientes y a intervenir en las audiencias que se realicen dentro del mismo proceso, en concordancia con las funciones que les corresponden a las Veedurías Ciudadanas establecidas en el artículo 15 de la Ley 850 de 2003.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N.º 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 1952

NIT. 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA